



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2009

RES.H.Nº 1287-09

Expte.No.4683/09

VISTO:

La nota No.2624 mediante la cual la Secretaria de la Escuela de Letras del CUEH, solicitan auspicio para la convocatoria al *II Concurso literario para estudiantes de la UNSa "Profesora Alicia Chibán"*, y

CONSIDERANDO:

Que los destinatarios de esta iniciativa son todos los alumnos de la Universidad, como una actividad de extensión cultural para interesar a los estudiantes en la producción literaria;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.440 aconsejó otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

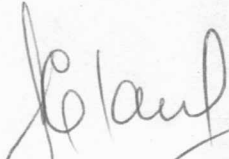
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/09/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *II Concurso Literario para estudiantes de la UNSa "Prof. Alicia Chibán"*, el cual se encuentra organizado por la Secretaría de Letras del Centro de Estudiantes de Humanidades .

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de Letras y CUEH.

mda


MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.